



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Clean Cor SA - EX-2025-00582550- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad referida a la adquisición de insumos destinados a los departamentos académicos y al decanato, para el desarrollo de las tareas diarias correspondientes al personal del área mencionada, según NO-2025-00578545-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Los informes presentados en el IF-2025-00576184-UNC-SGE#FCQ y PV-2025-00576194-UNC-SGE#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0007-00003001, emitida por el proveedor CLEAN COR SA CUIT: 30-70802328-7, por la suma total de \$3.138.000,00 (Pesos Tres Millones Ciento Treinta y Ocho Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos disponibles en la Dependencia – Insumos - Papelería limpieza.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

